Empresas Públicas de La Ceja E.S.P

Empresas Públicas De La Ceja E.S.P
NIT 811009329-0
RESPONSABLE DEL IVA
Calle 20 #22-05
LA CEJA - Antioquia
PBX: 5537788
Email: facturacion@eeppdelaceja.gov.co
No somos Grandes Contibuyentes
Ni retenedores de IVA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FEEP 9207

Fecha Generación: 2025-05-15 10:11:00
Fecha Vencimiento: 2025-05-15
Forma de Pago: Contado

Fecha de Validación: 2025-05-15 **Hora de Validación:** 10:15:44
AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN FACTURACIÓN No. 18764071761309
FECHA INICIAL: 2024/05/30 FECHA FINAL: 2026/05/30 PREFIJO: FEEP DEL No. 7001 AL 10000

Cliente/Mandante: DEL TAMBO MUNICIPIO DE LA CEJA
Dirección: CL 17 07-01 VIRGEN
Ciudad: LA CEJA - Antioquia
NIT: 890981207-5
Teléfono: 5531414

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT	UN	VR UNIT	IVA%	VALOR
1	025	ARRENDAMIENTO	1	cada	3.974.293,66	19,00	3.974.293,66

TOTAL ÍTEMS: 1

FACTURA REFERENTE A LA NRO. 2025-127565 POR CONCEPTO DE DE ARRENDAMIENTO CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2025, DE LOS LOCALES COMERCIALES 107-108-109-110-111 UBICADOS EN EL CENTRO EMPRESARIAL PUNTO CIEM

Sub Total	3.974.293,66
IVA	755.115,80
Total	**4.729.409,46**

SON: CUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS NUEVE PESOS

Código Unico de Facturación Electrónica (CUFE):
85f7ed2195d9ccfc997bb7e7f5eef12953a7d058c73f4bb70994bfcc0e4cf52a989200dd031778ab28dd6614328ff5b6

Fabricante del Software y Proveedor Tecnológico | FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES 'FENALCO' SECCCIONAL ANTIOQUIA NIT 890.901.481-5

Software Facturación FACTIBLE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	811009329
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			EMPRESAS PUBLICAS DE LA CEJA E.S.P.
CIUDAD/MUNICIPIO:	LA CEJA	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CALLE 20 NO 22-05	TELÉFONO:	5537788
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PUBLICA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Captación, tratamiento y distribución
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - EMPLEADOS
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	7969635970	TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	abril	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	mayo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2025	SALUD:	AÑO:	2025
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/05/06	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1461674011	

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	32	$ 17.316.900
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	67	$ 38.418.600
8002279406	231001	231001-COLFONDOS	18	$ 9.222.800
8002248088	230301	230301-PORVENIR	24	$ 13.310.600
		SUBTOTAL:	141	**$ 78.268.900**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	2	$ 555.300
9006043500	EPS040	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	1	$ 115.400
8001309074	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	2	$ 116.300
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	7	$ 931.300
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	129	$ 17.785.900
		SUBTOTAL:	141	**$ 19.504.200**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909008419	CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	137	$ 19.156.600
		SUBTOTAL:	137	**$ 19.156.600**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002261753	14-25	14-25-COLMENA	141	$ 13.266.900
		SUBTOTAL:	141	**$ 13.266.900**

VALOR SIN MORA:	**$ 130.196.600**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 130.196.600**

La Ceja del Tambo

Empresas Públicas de La Ceja E.S.P

CERTIFICACIÓN – APORTES PARAFISCALES

SALUD – PENSIÓN – ARL – CAJA DE COMPENSACIÓN

La Ceja del Tambo, 14 de Mayo de 2025.

Yo, ANDRES FELIPE ALVAREZ GRAJALES, Gerente General de Empresas Públicas de La Ceja E.S.P con NIT 811.009.329-0 y para efectos de dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 50 de la Ley No. 789 del 27 de diciembre de 2002.

CERTIFICO QUE:

Empresas Públicas de La Ceja E.S.P. con NIT 811.009.329-0, ha cumplido con todas las obligaciones relativas a los aportes al Sistema de Protección Social (salud, pensión, ARL) de conformidad al artículo 18 y 204 de la Ley 100 de 1993 y de más normas que lo modifican y reglamentan, así mismo con los aportes parafiscales (Sena, ICBF, Caja de Compensación) de conformidad con las normas vigentes durante los últimos seis meses.

Igualmente certifico que los anteriores aportes se encuentran a paz y salvo y corresponden a cotizaciones de todos los empleados que se encuentran con contrato laboral vigente.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado.

Atentamente,

ANDRES FELIPE ALVAREZ GRAJALES
Representante Legal.
C.C. 98.544.880

Elaboró: Karen Rivera – Tesorera General
Revisó: Santiago Manjarrés Osorio - Jefe de Oficina Contable y Pptal.